



ENTIDAD: MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Publicada el 16/04/2020

“Becas investigación FAME”

Anuncio: Se convocan becas de investigación en universidades o centros en el extranjero 2020 por la Fundación Alfonso Martín Escudero.

Beneficiarios

- 2.1 **Nacionalidad española.**
- 2.2 **Poseer el título de doctor de cualquier universidad española o de especialidad en Medicina (MIR), Biología (BIR), Farmacia (FIR), Psicología (PIR), Química (QUIR) o Radiofísica Hospitalaria.** En el caso de tener un título de una universidad extranjera o de un centro español no estatal se deberá acreditar la convalidación o reconocimiento de su título en España.
- 2.3 **Estar admitido en una universidad o centro de investigación en el extranjero** para el período solicitado.
- 2.4 Poseer un buen conocimiento del idioma del país receptor o bien de cualquier otro idioma que permita una comunicación fluida en el centro de investigación.

Objeto

La Fundación Alfonso Martín Escudero convoca 40 becas para realizar trabajos de investigación en universidades o centros de investigación en el extranjero, en temas que estén comprendidos en alguna de las siguientes áreas:

- Agricultura y ganadería
- Ciencias del mar
- Ciencias de la salud
- Tecnología de alimentos

Cuantía y duración de las ayudas

- 3.1 La duración de la beca será por un período mínimo **de 12 meses y máximo de 24.**
- 3.2 La dotación de la beca incluye:
 - a) Ayuda para **traslados e instalación** por un importe total de 3.100 euros.
 - b) **Seguro de enfermedad y accidentes** suscrito por la Fundación Alfonso Martín Escudero y en su caso, el exigido por el centro extranjero.
 - c) **Asignación mensual** entre 1.900 y 3.000 euros, según el país de destino. (Ver Anexo)

Plazo de presentación de solicitudes

5.1 Las solicitudes, junto con los documentos requeridos, se enviarán por correo electrónico a la cuenta: becas@fundame.org hasta las **las 14,00 horas del día 15 de septiembre de 2020.** También se podrán presentar en la Fundación Alfonso Martín Escudero, Departamento de Fines Fundacionales, Avenida de Brasil 30, 28020 Madrid o enviar por cualquier otro medio, siempre que la orden de envío no sea posterior a la fecha y hora límite de admisión.

Incompatibilidades

- 7.1 Las becas ofrecidas en esta convocatoria serán incompatibles con cualquier otra beca, ayuda o contrato de cualquier modalidad o denominación.
- 7.2 Será asimismo incompatible el haber disfrutado con anterioridad a la fecha de inicio de la estancia solicitada (enero de 2021), de alguna otra beca, ayuda o contrato, superior a 12 meses en el extranjero, de carácter postdoctoral o posterior a la obtención de la especialidad.

Más información: <http://www.fundame.org/bases-de-la-convocatoria-de-becas-de-investigacion-en-universidades-o-centros-en-el-extranjero/>